

El buen gobierno corporativo (BGC) en las empresas peruanas

OPINIÓN

Fernando Parodi
CONSULTOR



En diferentes bolsas de valores existen índices de acciones de empresas que han implementado el BGC; en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) el índice es BVL/SPIBGC. El índice de empresas con BGC es siempre superior al índice general. Los inversionistas están dispuestos a pagar más por ac-

ciones de empresas con BGC al percibir un menor nivel de riesgo. Implementar estos principios aumenta el valor de las empresas y es un buen negocio.

Si el BGC incrementa el valor de las empresas y rebajan la percepción de riesgo, ¿por qué tan pocas empresas peruanas lo implementan? Solo 25 empresas que cotizan en la BVL tienen implementados adecuadamente los principios de BGC. Solo 28 empresas se presentaron al concurso anual para que su BGC sea evaluado por la BVL. Y de 270 empresas

que cotizan en la BVL, apenas el 9% se considera con un nivel de BGC adecuado.

El último informe de la SMV sobre cumplimiento de los principios de BGC fue a principios del 2014. Se presentó la autoevaluación de 210 empresas emisoras y el 38% de las empresas declararon que no cumplen con ciertos principios; falta determinar si a criterio de la BVL los que declaran como cumplidos lo han hecho adecuadamente. Los pilares de mayor incumplimiento son el 2 (junta general de ac-



cionistas) con 46% y el 5 (transparencia de la información) con 47%. Los principales incumplimientos tratan sobre aspectos de política de la empresa y sobre su información.

¿Quiénes son los responsables de la implementación de principios de BGC en las empresas? El directorio es el responsable de proponer la implementación y la gerencia es responsable de hacerlo. Instituciones como la SMV, BVL, Asociación de AFP y ProCapitale vienen realizando esfuerzos para promover su implementación, pe-

ro en el Perú es obligatorio. Para empresas que han emitido valores públicos, en Estados Unidos la implementación sí es obligatoria; en la Unión Europea se elaboran informes al Parlamento Europeo y la OCDE es muy activa dando recomendaciones a los países que lo integran.

Si bien es clara la conveniencia de implementar el BGC, todavía hay mucho por hacer para mejorar los índices de cumplimiento en las empresas que han emitido valores públicos en el Perú.